

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 30 de noviembre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2:608.

NUESTRA PROTESTA

Las tareas periodísticas de los anteriores días, nos han impedido alzar nuestra humilde protesta contra los sucesos ocurridos en Barcelona el domingo pasado, por aquellos malos patriotas que descaradamente laboran por la emancipación de aquella región importante.

La culpa de estos lamentables sucesos la tiene el Gobierno del señor Maura, porque con sus tibiezas y temporizaciones dió lugar á que una secta de ilusos tomara en serio la quimera de trabajar por la independencia de Cataluña, afianzándose tanto á su idea, que no dudaron en apelar á toda clase de medios, no ya para hacerlo triunfar, sino para hacer de ella públicas manifestaciones, contrarias en un todo á la nación y al respeto y consideración que esta se merece.

Y es claro, tibiezas de un lado y perseverancias de otro, no tenían más remedio que producir efectos desastrosos, dando lugar á que los ánimos se exaltaran y viniera el choque de los defensores de las opuestas ideas, ensangrentando las calles de la Ciudad Condal, y ofreciendo un ejemplo de repugnante antipatriotismo.

El mal es hoy hondo. No se reduce la idea catalanista, sinónima de separatista, á un credo político naciente y apenas fortalecido por el concurso de un puñado de defensores. Es ya una doctrina cimentada sobre bases sólidas, y que tiene representantes en el Parlamento y en los Municipios de todo el Principado, cosa desgraciadamente capaz á sostenerla enhiesta hoy, y á fomentarla poco á poco, á medida que los que la profesan vean la impunidad en que se desarrolla, y el poco aprecio con que el Gobierno de la nación ve su creciente influencia.

Para males, (porque esto es un mal, á no dudarlo) de esta naturaleza, no hay sino un remedio enérgico y eficaz.

El Estado tiene fuerzas bastantes para hacer ver á los ilusos separatistas catalanes que son españoles, y ciudadanos que deben ser respetuosos y amantes de la nación donde nacieron y con la cual viven y fomentan su comercio y su industria.

Medidas de represión de ese vergonzoso catalanismo se imponen por parte del Gobierno, y así España no pasará por el frecuente bochorno que pasa á los ojos de las demás naciones, de ver que un puñado de malos ciudadanos abriguen y defiendan la idea del separatismo, luchando á veces con las armas, siempre en la prensa, en el mitin, en los casinos, como si se tratara de hacer fructificar una semilla salvadora para esos hombres tan desgraciados de la madre patria.

Los sucesos de Barcelona son un verdadero padrón de ignominia que cae sobre Cataluña y sobre los separatistas, y nosotros como españoles, no podemos menos de protestar energicamente contra ellos, condenándolos como se merecen y censurando á los que los alimentan, y pidiendo al Gobierno ponga ya fin á una lucha tan vergonzosa, arrancando de raíz esa idea separatista, antipatriota en alto grado y acreedora á la general condenación.

Información política del día.

Madrid, 29.

A medida que en la sesión del Congreso prosigue la discusión del articulado de la ley suspendiendo las garantías en Barcelona, la animación en los pasillos es extraordinaria.

En éstos se ve al gobernador civil, al coronel del Cuerpo de Seguridad, señor Elías, y á altos funcionarios del Cuerpo de Policía.

Se tienen noticias que el teniente de la Guardia civil que presta su servicio en el Congreso ha recibido á primera hora instrucciones del presidente de la Cámara, y que el piquete de dicho instituto afecto á este servicio ha sido reforzado.

La vigilancia á la puerta de entrada á la Cámara popular también ha sido redoblada por diez ó más ujieres de los que tenían asignado el servicio en otras dependencias.

En los alrededores de dicha Cámara se ve mayor número de guardias de Seguridad, y varios jefes del Cuerpo pasean sin cesar por delante de la puerta de la calle de Florida Blanca.

La concurrencia de público en esta calle y Carrera de San Jerónimo se ve aumentar á medida que la tarde avanza, no permitiéndose por las parejas de Seguridad que se formen grupos.

Al Congreso llegan sin cesar rumores de la calle que contribuyen á esparcir la alarma, suponiéndose que los elementos armados se preparan en tal ó cual Centro para dirigirse al Congreso.

Algunos que se suponen mejor enterados dan por seguro que las órdenes del ministro de la Guerra disponiendo que á la una y media quedasen acuartelados todos los oficiales de la guarnición y que á las tres se hallasen en sus respectivas oficinas cuantos pertenecen á las dependencias del ministerio de la Guerra se han cumplido, si bien el acuerdo de la comisión designada por los militares era que dos horas después de terminado el acuartelamiento se hallarían en un Centro determinado, que no se cita, para resolver lo que proceda, todos los 30 oficiales y jefes que componen la referida Comisión.

También se ha asegurado que el ministro de la Guerra llamó, al medio día, al general Tovar, presidente del Centro del Ejército y de la Armada, á quien comunicó sus instrucciones para que inmediatamente que los oficiales que se reúnen en dicho Centro intenten celebrar cualquier reunión que tenga por objeto tomar acuerdos colectivos, ordene la elclusura del mismo.

El Corresponsal.

COTIDIANA

La emigración es una de esas dolencias sociales que dimanán de causas tan complejas como difíciles de determinar, y para cuyo remedio es necesaria, por lo tanto, la cura previa de otros males internos de que adolece la sociedad española. Es la emigración como un herpes rebelde á los unguentos, emplastos y lociones porque en vicio de la sangre encuentra alimento para la supuración.

Pero ya que en nuestro actual

estado sea punto menos que imposible variar el sentido del movimiento y convertir en inmigración la emigración, merece aplauso el propósito de evitar la escandalosa trata de blancos á que impunemente se dedicaban unos cuantos villillos granjeando fortuna á costa de la desgracia ajena.

Dicen que lo mejor es enemigo de lo bueno; y en este sentido si bueno es proteger al infeliz que se ve precisado por el hambre á dejar su tierra y buscar en extrañas el trabajo que no halla en la propia, mejor fuera que los gobiernos supieran contener la emigración ó por lo menos la estimularan de unas á otras regiones de España, con solo fomentar de veras y sinceramente la agricultura, que según no ignora ni el mismísimo Pero Grullo, es el origen de toda riqueza y la propulsora de toda industria.

Vamos locamente en busca de Eldorados y Potosís sin pensar que también tenemos pampas y estepas; que también aquí la inculca tierra espera brazos que amorosos la estrechen; que no es preciso ir á las orillas del Plata ni á las estribaciones andinas para que los silbidos de las locomotoras resuenen cual plañideros ayes al atravesar horas y horas por entre yerros que el trabajo pudiera convertir en vergeles.

El suelo español esconde tesoros más que suficientes para pagar la deuda exterior como manda Dios que paguemos á nuestros deudores, en onzas del plomo y del cobre y del hierro que en sus senos guardan las montañas, en los frutos que la tierra promete y en las carnes que con sus pastos mantener pudiera. Con el diezmo de lo que deja de sobra para construir no precisamente los ocho acorazados que hace poco pedía con tanta necesidad un ex ministro, sino una flota tres veces superior en poder y número á la anglojaponesa.

Tenemos sol, agua, tierra; nos sobran agentes naturales de inagotable energía; pero la funesta ley de las compensaciones nos privó de aquellas cualidades psíquicas con que el hombre sabe encadenar á la naturaleza.

Telegramas de la mañana.

Madrid, 30.

Conflicto aplazado.

Dicen de Bejar, que reunidas las autoridades con los gremios, los dueños de tahonas y los obreros panaderos en la sala de sesiones del Ayuntamiento, los últimos han accedido á amasar hasta el próximo domingo para no deslucir la inauguración del mercado de cereales y ganado que tendrá lugar mañana.

Madrid, 30.

Contra los consumos.

Comunican de Valencia que á pesar de la indignación que reina contra el catalismo, no ha decaído la campaña contra los consumos.

La Prensa continúa también atacando el impuesto.

Mañana se celebrará una Asamblea magna, á la que acudirán representantes de todas las fuerzas vivas para pedir la inmediata supresión del citado impuesto.

Madrid, 30.

Los militares.

El capitán general de esta

región, ordenó anoche la suspensión del acuartelamiento de los oficiales de la guarnición.

A los pocos momentos la mayoría de los oficiales se dirigieron al Casino militar, deseosos de cambiar impresiones con sus compañeros.

Sanchez Ortiz.

EL ASUNTO DEL DIA

ROBO FRUSTRADO EN LA CATEDRAL

Manifestaciones

de los heridos.

Enterados de que el estado de los heridos Agustín Iglesias y Domingo Sandoval permitía hoy celebrar con ellos una *interview* periodística, nos dirigimos al benéfico establecimiento con el fin de comprobar las manifestaciones de estos procesados con las de Pedro Herrera y demás compañeros, que ya conocen los lectores de este periódico.

Nuestros deseos fueron desde luego satisfechos, dirigiendo principalmente las preguntas al Agustín, que es el que se halla en mejor estado, á pesar de la operación quirúrgica que ha sufrido.

Para no hacer pesadas sus manifestaciones, no publicamos ninguna de aquellas que concuerde con las que ya conocen nuestros lectores, relacionadas con el mismo delito y con la forma en que éste se intentaba llevar á cabo.

Dice Agustín Iglesias, que efectivamente, fué á buscar al *Portugués* el día que vió á preparar el robo, inmediatamente desde la estación del ferrocarril, pero que fué á la Puerta de la Feria y allí preguntó por él, porque desconocía si trabajaba ó qué hacía.

Le dirigieron á su casa y le halló á la puerta.

Yo,—dice Agustín—no le conocía, y al presentarme á él, le dije:

¿Es usted Alfonso Soto (a) *El Portugués*?

—Sí.

—Pues yo vengo por encargo del *Fajero* á hablar con usted...

—Basta;—no me dejó terminar;—está comprendido...

En seguida me dijo: vamos á la Catedral; y uniéndolo el dicho á la acción, nos dirigimos hacia la Catedral, entrando en la plazuela que hay entre este edificio y el Castillo.

Anduvimos por aquellos alrededores un rato y acercándonos á la casa del campanero, *El Portugués* llamó á la puerta.

Saludó á las personas que allí había y les dijo estas ó parecidas frases:

«Llegamos hasta aquí dando un paseo este amigo y yo porque hoy no hemos podido trabajar. ¿Hay inconveniente en subir á la torre, que éste no la ha visto?»

Subir—contestaron—y escalera arriba llegamos hasta lo alto.

Después de estar arriba me indicó una ventana que mira para la parte de la Contaduría.

Mira—me dije;—Ves aquella

ventana, allí es donde está la caja que nosotros buscamos.

Fumamos un cigarro; nos enteramos de lo que por allí nos convenía conocer, y escalera abajo, nos despedimos del campanero, dirigiéndonos á la Plaza de Malcocinado, donde un figón comimos.

Por cierto, recuerdo que nos dieron un conejo.

Pagamos el gasto y salimos derechos á un café muy lujoso, que tiene las paredes cubiertas de espejos; creo que se llama de París.

Tomamos café; y después de largo rato, nos dirigimos á la casa de *El Portugués*, nuevamente.

El estuvo tomando un *taco*, y haciendo, para su familia, como que comía.

Nos marchamos paseando por los alrededores y preparando el *golpe* contra la caja de la contaduría.

Entonces, convinimos en que era necesaria una escalera, una cuerda y un palo largo y fuerte, que nos sirviera de palanca para abrir los hierros de la reja, y poder penetrar por aquel punto en la habitación.

El Portugués se comprometió á tener toda la herramienta lista, cuando llegásemos nosotros, para lo cual me escribiría una carta á la lista de Correos, á Valladolid.

Así pasamos el tiempo yendo á caer á la Estación donde yo había de embarcar la misma tarde.

A la hora de salir el tren nos despedimos y yo marché á Valladolid, donde con mis compañeros concerté la venida.

Pasaron unos días y cumpliendo lo prometido, *El Portugués* me escribió la carta convenida dirigida á la lista de Correos, en la que me decía estas ó parecidas frases.

«Querido amigo; todo está listo y preparado; cuando queráis, podeis venir.»

El retraso está en vosotros y convendría que, á ser posible, vierais el viernes próximo.

Yo contesté á esa carta diciéndole que nos esperara en el sitio convenido; que en el tren del viernes por la noche llegaríamos á Zamora.

Las demás manifestaciones que nos ha hecho Agustín, concuerdan perfectamente con las publicadas por nosotros que nos facilitó el procesado Pedro Herrera Tarancón y que conocen nuestros lectores.

UN DETALLE

Nos manifiesta Agustín, que al despedirse en la estación, Alfonso le pidió una peseta que le dió, después de haber aceptado una co-

pa y un cigarro conque tuvo á bien abseguirle.

Antes de retirarnos nos rogó Agustín que digamos que él no llevaba más armas el día del suceso, que un cuchillo que ha reconocido como suyo ante el Tribunal.

NOTICIAS DE HOY

En la carcel.

Como ayer indicáramos, por la tarde se constituyó el Juzgado de instrucción en la prisión de esta capital, para proceder al careo entre Ricardo Mazo Fernández (a) *Campanero* y su hermana María.

Según nuestras noticias, éste fue casi innecesario, pues el Ricardo hizo memoria de que efectivamente había estado en la torre de la Catedral con *El Portugués*.

Más diligencias.

Sin que podamos afirmarlo, se nos dice que en breve prestarán declaración en la causa que se instruye con motivo de los sucesos acaecidos en la Catedral el día 24 del actual, los jefes de la benemerita, inspectores de vigilancia y todo el personal que tomó parte en la captura de los ladrones.

Una noticia.

En el correo de hoy, ha llegado á esta capital, Antonia Tarancón, madre de los procesados Manuel y Agustín.

Acto seguido visitó á sus hijos, llorando amargamente por la desgracia que les aflige.

Tenemos entendido que Manuel trata de solicitar la libertad provisional de ambos, mediante fianza metálica.

NOTAS MUNICIPALES

Los vaticinios que hicimos el martes de que sería movidita la sesión que anoche había de celebrar el Concejo municipal, no defraudaron nuestras esperanzas y se cumplieron al pie de la letra, ocurriendo incidentes que ponen de manifiesto la poca formalidad de nuestros ediles, cuando se discuten favores en pró de determinadas personas, aun que redunden en perjuicio del vecindario y se comprometa el erario municipal.

A pesar de nuestros augurios, la asistencia de público fué bien escasa; pues no había más que unos 20 republicanos y media docena de seminaristas.

Asistieron los concejales señores Calonge, Sánchez, Alonso Martín, Fernández Cuevas, Arribas, Rodríguez Ramos, Coco, Suárez y Conde.

El señor Rubio declara la sesión abierta; el Secretario leyó el acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad, pasándose á los

Ruegos y preguntas.

El señor Calonge protesta de los sucesos desarrollados en la capital de Cataluña, condenando el separatismo que ha inferido duros ataques á la madre Patria.

El señor Rodríguez Ramos, dice adherirse á la protesta del señor Calonge, siempre que se le diga si la protesta es por ser antiespañoles ó regionalistas.

El señor Rodríguez Ramos se extiende en otras consideraciones culpando á don Antonio Maura de haber fomentado el catalanismo separatista, nombrando alcaldes á Robert y Alsina.

El señor Calonge, pregunta cómo sigue el asunto de aguas, pues es necesario que el pueblo sepa su marcha.

La presidencia se muestra conforme con el primero de los ruegos, y referente al segundo, dice temer

invadir las atribuciones del Consejo de administración haciendo manifestaciones, que bien pudieran molestarse dichos señores si se hacen públicas las gestiones que están llevando á cabo.

El señor Calonge se da por satisfecho con las aclaraciones anteriores.

Muy atinadamente ruega el señor Arribas á la alcaldía, de que se obligue al dueño de un solar que existe en la plaza de Fray Diego de Deza, á que lo cierre, ó delo contrario tape un pozo que amenaza la intranquilidad de alguna familia.

(Este fué un asunto que tratamos nosotros días pasados y que la autoridad se mudó á la calle del sordo.)

La presidencia promete atender las indicaciones del concejal, tapano el brocal del pozo.

Asuntos de oficio.

Se dió cuenta por Secretaria, de una diligencia de los propietarios de la calle de las Damas, mostrándose conformes con el presupuesto de construcción del alcantarillado de dicha calle, siempre que el Ayuntamiento les abone la mitad de los derechos de las acometidas que hagan aquellos vecinos, que se han negado á contribuir con el 50 por 100 para su ejecución.

El señor Suárez cree más oportuno, que los que quieran acometer, paguen los derechos al Ayuntamiento, y una cantidad alzada para los que han contribuido á su construcción.

El señor Rodríguez Ramos opina que tienen razón los vecinos que eso solicitan; pero no hay que sentar precedentes, por tener entendido que dentro de pocos días harán la misma petición los Padres de la Lana, esos que se llaman Mauristas ó Maristas. (Textual).

Interviene el señor Arribas en el debate, y se acuerda que el vecino que solicite acometer en el alcantarillado de aquella calle, abone al Ayuntamiento sus derechos y una parte proporcional para los que han contribuido á su construcción.

Acto seguido se puso á discusión el informe de las comisiones de Hacienda y Alumbrado, sobre la luz permanente.

El señor Alonso Martín solicita que nuevamente quede este asunto ocho días sobre la mesa, pues habiendo estado forastero, no había podido estudiarlo.

El señor Arribas dice ser justísima la petición de su compañero, el señor Alonso, pues existiendo acuerdos que modifican el contrato primitivo, y hallándose aquellos repartidos entre las actas, se hace necesario un poco de tiempo para estudiar bien el asunto, del que á su juicio puede el Ayuntamiento sacar grandes beneficios.

El señor Suárez solicita quede en suspenso el tiempo necesario, para que su estudio se haga con calma.

El señor Rodríguez Ramos arremete contra la compañía *El Porvenir*, por el mal funcionamiento de los arcos voltaicos, que casi siempre están apagados ó con intermitencias, pidiendo á la presidencia que haga cumplir el contrato, pues de lo contrario para nada sirve.

El señor Arribas califica de calamidad el funcionamiento de los arcos y pide que se obligue á la compañía á establecer otros mejores, puesto que los hay en otras poblaciones.

Anuncia conoce unos arcos alemanes sistema lámparas diferenciales que darían excelente resultado en la corriente alterna.

Opina que las deficiencias que se notan en el alumbrado público nos ponen á la altura de cualquier vilorio de la provincia, y para que esto no ocurra, pide que se cumpla el contrato, pues para ello tiene sobra-

dos medios la presidencia imponiendo multas de 5 á 50 pesetas.

La presidencia se lamenta de las censuras que los concejales le han dirigido en el curso de los debates y promete corregir los abusos denunciados.

Insiste el señor Arribas en que cambien el modelo de los arcos para evitar que los vecinos sean atraídos aprovechando la obscuridad.

El señor Suárez.—No tenga cuidado el señor Arribas á los atracos, pues yo iría por cualquier sitio sin temor.

Señor Arribas.—Porque su señoría es más valiente que yo.

Sigue la discusión y después de hora y media no se acuerda nada en concreto.

Pasa á las comisiones de Cementerios y Hacienda una comunicación del encargado de dicho servicio proponiendo el derribo de la galería de nichos y sala de depósito que existe en el Camposanto de San Atilano, para poner al Cabildo en propiedad de las 32 sepulturas que posee en aquel sagrado recinto.

Acto seguido, el secretario señor Prieto lee una instancia de la Superior de la Congregación de las Siervas de María, pidiendo una subvención, comprometiéndose á asistir en su enfermedad á los pobres de la beneficencia municipal.

También dió cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, suscrita por los señores Conde, Fernández Cuevas y Suárez, diciendo que la misión angélica y santa de esas hermanas le obligaban á dictar informe favorable, proponiendo se le conceda 30 pesetas mensuales de subvención.

Entablóse discusión sobre este asunto, hablando primero el señor Arribas y después el señor Rodríguez Ramos.

Este concejal dice que como individuo de la Comisión de Hacienda no firmó el dictamen, porque en él no se decía que se iba á proteger á los pobres.

Afirma que el servicio que se va á establecer es imposible y difícil, pues las hermanas, siendo muy pocas, no pueden dedicarse á la asistencia de los pobres de solemnidad.

Dice que la congregación se compone en Zamora de 7 ó 8 hermanas y éstas tienen que atender á los suscriptores que abonan cuota mensual; y como todos somos de carne, se inclina á creer que servirán mejor á los ricos que no á los pobres de solemnidad.

Los señores Suárez y Conde apoyan el informe de la Comisión, afirmando que si no cumplen con el servicio se le retirará la subvención.

El señor Calonge dice, que como médico, ha tenido contacto con esas señoras y explica la manera de funcionar las hermanas poniendo de relieve un caso muy reciente, en que una de las hermanas asistió á una pobre parturienta que tuvo la puerperal y no cobró más que el día que se retiró de escena, lo que tuvo á bien darle, dentro de su estado precario.

El señor Coco se muestra conforme con la opinión de su amigo el señor Ramos, y dice no cogerle de sorpresa el sacar á relucir el beneficio del pobre cuando se trata de beneficiar á determinada persona.

Afirma que mejor que establecer ese servicio sería dar al pobre enfermo buen puchero con carne, y no la hermana.

Se ocupa de este asunto el señor Arribas y dice: dos causas le impiden votar en pró del informe.

La primera por temor á recargar el déficit del presupuesto de 1906, lamentándose que no se hubiera presentado este asunto cuando se discutió el presupuesto que ha de regir en el próximo año; pues igual que entonces se acordó una subvención para un Círculo Católico, se hubiera acordado esta.

Habla del número de las hermanas que prestan servicio, y dirigiéndose al Señor Calonge, le dice que ya sabe que están siempre ocupadas.

Lo que es necesario al pobre—dice el Sr. Arribas—es mucha luz, ventilación, asistencia facultativa y alimentos; pues el servicio de cabecera lo tiene con los vecinos de las casas inmediatas que acuden solícitos en cuanto que se inicia la gravedad, dejando los negocios de sus casas.

Sigue afirmando que lo que se debía votar eran alimentos y muchos botes de leche condensada, pues da grima que se receten cinco ó seis cuartillos de leche y tenga que dársele caldos al enfermo por no tener éste dinero para adquirirla.

Concluye el señor Arribas diciendo que si lo que se persigue es hacer una limosna á la Congregación, que los concejales la den de su bolsillo, pues resulta ridículo coger de tapadera á los pobres para conceder beneficios.

El señor Suárez, protesta de las palabras mortificantes del concejal que acaba de hacer uso de la palabra.

El señor Arribas.—Retiro lo de la tapadera.

El señor Suárez.—Póngasela su señoría donde mejor le plazca.

El señor Coco afirma que todo lo que se hable de beneficiar al pobre es una tontería, y recuerda que la Corporación, no hace mucho tiempo, acordó establecer una cooperativa para pobres, nombrándose una junta magna, y no se llevó á cabo su instalación, sin duda por oponer se algún industrial potentoso.

Rectifica el señor Ramos, diciendo que no se molestase el señor Suárez, por la tapadera, pues es cierto que no se favorece á nadie en aquella casa, sin previa recomendación.

Dice que nunca acostumbra á leer los informes, pero en cambio los firma, menos éste que nos ocupa, porque al ver la palabra «Congregación» dijo: *tate*, este asunto ha sido recomendado.

El señor Suárez, en tonos descompuestos, afirma, bajo palabra de honor, que nadie le ha recomendado este asunto, y anuncia retirar su firma del informe.

El señor Rodríguez Ramos replica no dé voces para discutir, pues hace falta tila, y que si persiste en vocear, él tenía, según momentos antes había manifestado el señor Arribas, mucho pulmón, y aturdirá á todos.

Concluye diciendo que ya conoce el interés del asunto, y que por él, no sólo una tapadera, sino hasta la hoja de parra se podía poner, y adelante.

Como la reseña va resultando bastante extensa, diremos para concluir, que fué desechada por ocho votos contra dos de los señores Rodríguez Ramos y Arribas, una proposición de éste último, diciendo que se acepten los servicios de las hermanas, pero pagándoselas cuando los presten.

La presidencia explica su opinión favorable en este asunto, y suplica que se vote por unanimidad.

Procédese á la votación y se acuerda la subvención por los votos de los señores Calonge, Fernández Cuevas, Alonso Martín, Conde y la Presidencia.

Votaron en contra, los señores Suárez, Coco, Rodríguez y Arribas.

El señor Rodríguez pide que no se abone la subvención del capítulo de imprevistos, por ser ilegal.

Pábase al cuarto asunto, que era un recurso de la señora viuda de Cuesta, oponiéndose al cierre del paseo de la Glorieta.

Acuérdase que la Comisión de Obras, en unión de los concejales letrados señores Cuevas y Sánchez, informe sobre el particular.

El señor Cuevas acepta su cooperación; pero hace observar que en otros asuntos de obras de gran importancia se haya preterido á los concejales letrados.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias de sesión, la presidencia declara el acto terminado, dejando por despachar seis asuntos.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRINCIPAL.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á ciertos titulados ortopédicos, y en algunos casos creídos de que hacían el encargo á nuestra Casa ó á alguna Sucursal nuestra, que con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la profesión, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre el siguiente hecho:

Que la mayoría de esos titulados ortopédicos no han inventado aparato alguno para hernias y, careciendo de Real Privilegio de Invención, los bragueros que proponen son artículos puramente de remesa que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido. Lo mismo da que sean de resorte que sin él, que se anuncian con el nombre de un autor español ó extranjero, pues todos son bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Por consiguiente conviene que las personas que necesiten adquirir algún aparato, además de exigir del Ortopédico con quien trate el número de su patente de invención, le pidan informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro *tratamiento especial* curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado Ortopédico, en Zamora durante los días 9 y 10 de diciembre de 11 á 1 y de 3 á 6, en el Hotel del Comercio.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal

Pídase el folleto, que se envía gratis.

NOTICIAS

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el proyecto y presupuesto formado por esta Jefatura para la construcción de un enlosado para servicio de las personas en la bajada izquierda de la carretera que conduce desde la

Puerta de San Torcuato á las Estaciones del Ferrocarril.

En la Depositaria municipal se ha abierto hoy el pago de la mensualidad corriente á los empleados del ayuntamiento.

PRACTICANTE EN CIRUJIA MENOR

Se necesita uno en posesión de título y buena práctica para ejercer su profesión, en un pueblo importante de esta provincia.

Para tratar, con don Luis Pérez Rojo, médico de Almaraz (Zamora).

En el pueblo de El Piñero ha sido detenido Angel García Vasallo, por hurtar 61 manojos á Vicente Almeida Sánchez.

Durante el mes que finaliza hoy han fallecido en esta capital 30 personas.

Cura el estómago é intestines el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

Por R. O. se ha concedido autorización á don Felipe Bautista, vecino de Salamanca, para poner en explotación la línea de conducción de energía eléctrica de que es concesionario.

Ha salido para Ciudad Rodrigo, el oficial pagador de las obras del nuevo Gobierno militar, don Enrique Fernández Casas.

Sucursal de los Hijos de Puga
Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder á 1'25 pesetas el litro.

Se ha posesionado hoy del cargo de delegado de la Junta de la Cria caballar, de esta provincia, el comandante del arma de Caballería, don Tomás Gutiérrez Alonso.

Para comparecer ante el Tribunal de esta audiencia, mañana llegará conducido por la guardia civil, Es teban Vega García.

F. L. OLMO

Médico especialista en las enfermedades del estómago, de la matriz y del reumatismo, etcétera, etcétera.

Ofrece su Gabinete y sus servicios en el Hotel del Comercio (Zamora); hasta el día 12 de diciembre; de 10 á 4 los días de labor, y de 10 á 1 los días festivos.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 900 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 reales.

De centeno entraron 50 fanegas, pagándose á 32 y medio.

Hasta primeros de enero han sido suspendidas las obras del nuevo Gobierno militar.

YA LLEGARON

los 25 or15 pares de botas suizas, rusas y japonesas, que la casa de **Germán González, Rúa 5,** ha recibido para caballero, señora y niños, á los precios que en el anuncio de la cuarta plana explico. Grandes existencias en mantonería, tapabocas, toquillas, géneros de punto, tejidos, paquetería, quincalla y los tan renombrados pañetes de fantasía.

¡A CALZARSE!

Se ha encargado del despacho de los asuntos de la Contaduría municipal, el oficial habilitado, don Ramón Sever.

Se encuentra gravemente enfermo el maestro de obras del ayuntamiento, señor Durán.

El contratista del cierre de las glorietas y chalet, señor Vicente, ha solicitado del ayuntamiento una prórroga de dos meses para terminar las obras.

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

Camisería de MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA;

Hoy ha comenzado á hacer uso de la licencia que le concedió el ayuntamiento, el contador de fondos señor Avila.

Se ha presentado á tomar posesión de su destino en la Zona de Reclutamiento, el teniente coronel don Pablo Rodríguez.

LUIS BELESTA LÓPEZ

Agente del Banco Hipotecario de España.

Préstamos al 4,25 por 100.

Calle de San Miguel, núm. 7, pral.

El ayuntamiento de Espadañas ha solicitado autorización para dar una batida á los animales dañinos.

El pastor evangélico de Villalube, ha presentado una denuncia ante el Juzgado municipal de aquel pueblo, contra varios vecinos del mismo, porque el domingo último apedrearon la capilla é interrumpieron los cultos.

LECCIONES

de contabilidad y teneduría de libros por partida doble; esta última se enseña prácticamente.

Cuesta del Caño, núm. 3.

En Fadón y Fadoncino se han recolectado en la cosecha actual 2.000 fanegas de trigo, 2.000 de centeno, 1.000 de cebada, 300 de garbanzos y 1.800 de algarobas.

Con ocasión de la noticia que publicamos ayer, referente á la amputación hecha en una pierna á Ramón Margarida, en el hospital de esta Ciudad, llegan á nosotros rumores que entrañan cierta importancia, por lo que afecta al tratamiento que haya podido seguirse con el paciente, durante su enfermedad.

También hemos oido decir que el desgraciado Ramón no ha podido ser atendido por el director facultativo del establecimiento; pues el señor Crespo Carro ha estado enfermo durante varios días.

EL USO

del calzado suizo proporciona á las personas que lo gastan una comodidad grandísima que no encontraron jamás en otros calzados, aparte de las muchas enfermedades que quita; y para esto solo se consigue gastando el legítimo, que lo hallarán en la **Zapatería Modelo;** Viriato, 10, esquina á San Andrés.

También hay el verdadero chanclo de goma marca **Boston,** todo relativamente barato, tratándose de las clases que son.

Ayer se efectuó en Entrala el enlace de la bella señorita Rosalía del Corral Mena, con el joven don Cándido Rodríguez Arroyo, hija la primera de nuestro querido amigo, el abogado don Isidoro.

A los nuevos esposos y á su familia, les enviamos nuestra enhorabuena.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Villalpando.—Delito, hurto; procesados, Angel Rabanales y otros, ponente señor Alvarez, acusación señor Teniente Fiscal, abogado señor Núñez (J), procurador señor Queipo, testigos 7.

Juzgado de Bermillo.—Delito lesiones, procesado Adolfo Barruelo, ponente señor Alvarez, acusación señor Teniente Fiscal, abogado señor Petit, procurador señor Linares, testigos 10 peritos 6.

ULTIMA HORA

Madrid 30.

Proyecto aprobado.

En ambas Cámaras fué anoche aprobado el proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

Sanción del Rey.

Anoche estuvo en Palacio la Mesa del Senado, llevando á la sanción de S. M. el Rey el proyecto de Ley aprobado por las Cortes, sobre suspensión de las garantías constitucionales.

Montero en Palacio.

Con el fin de dar cuenta al Rey, de los debates habidos ayer en ambas Cámaras, anoche estuvo en Palacio largo rato el presidente del Gobierno señor Montero Ríos.

Rumores de crisis.

Con gran insistencia han comenzado á circular rumores de que el señor Montero Ríos presentará hoy su dimisión.

Asegúrase que así se lo ha notificado á los señores Moret y Canalejas.

Calma tranquila.

El conflicto militar va desapareciendo.

Hoy reina completa calma, debido á la intervención del Rey en este asunto.

Catalanista apaleado.

Dicen de Barcelona que un alumno de aquella Universidad agredió ayer á un profesor catalanista, por haberle oido manifestaciones censurables.

De Barcelona.

Comunican de Barcelona, que el señor Rusiñol ha llamado á los catalanistas que tienen puesto en ambas Cámaras.

Las autoridades han prohibido energicamente toda clase de manifestaciones á la llegada de los diputados y senadores.

Lotería Nacional.

Números.	Provincia.	Pesetas.
23533	Jerez-Barcelona	10000
32124	Cartgena-Madrid.	20000

CON 1500 PESETAS

19144	19584	9103	4400
26852	3422	56566	4010
375	20484	32040	26577
10351	3638	28295	31164
8227			

Sánchez Ortíz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo aplicando en esta casa.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID
PRADO, 22.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Zamora los días 6 y 7

de noviembre, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por el señor médico especialista Director de esta casa, con patente de invención por veinte años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Zamora, los días 2 y 3 de diciembre, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de D. A. ORTEGA.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

DENTYLOL VIÑA

Cura en el acto el dolor de muelas por fuerte y rabioso que sea. El frasco vale 75 céntimos y sirve para 20 personas.

Depósito, farmacia de don Gregorio Prada.

Al por mayor, Laboratorio Viña, en Gijón.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos, preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á **Carmen N. N. García, Arriban, 24, 1.º—Barcelona.**

VIVEROS Y PLANTACIONES

—DE—

CEPAS AMERICANAS

VENTA

DE

Ingertos y Barbados; Híbridos productores directos; seis variedades, de las más acreditadas. Almendros superiores á precios económicos.

JUAN MARTIN.—Propietario.
VILLARRIN DE CAMPOS

EL FRANCÉS

ENSEÑADO EN DIEZ MESES

y asignaturas de bachillerato español

Un sacerdote-profesor (doce años de experiencia), aceptaría un discípulo de distinguida familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad y agricultura, etc.—Abbé Turon, Pontacq, por Pau.

ARRENDAMIENTO

Se hace del local que ocupó el fiato de Santa Clara.

Para tratar con don Emilio Camdo, en la misma casa.

Almacén de hierros, ferretería y quincalla.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

El dueño de este establecimiento, que trabaja con especialidad el artículo de camas y colchones metálicos, pone en conocimiento del público que ha recibido nuevo y gran surtido de camas doradas.

También ha recibido gran surtido en camas de hierro de la moderna forma de codo y algunos nuevos modelos de bolsos desde el ínfimo precio de 15 pesetas en adelante; y agradeceré visiten esta casa aunque sólo lo sea para enterarse del buen surtido y la economía.



mía que seguramente hallarán en los precios.

Colchones metálicos de varias clases, batería de cocina, blanca y decorada; sillas, cunas, puntas, herramientas, cerrajería, bujes valencianos para carros y coches, y todo lo relacionado con el ramo de ferretería.

VENTA DE CARBONES

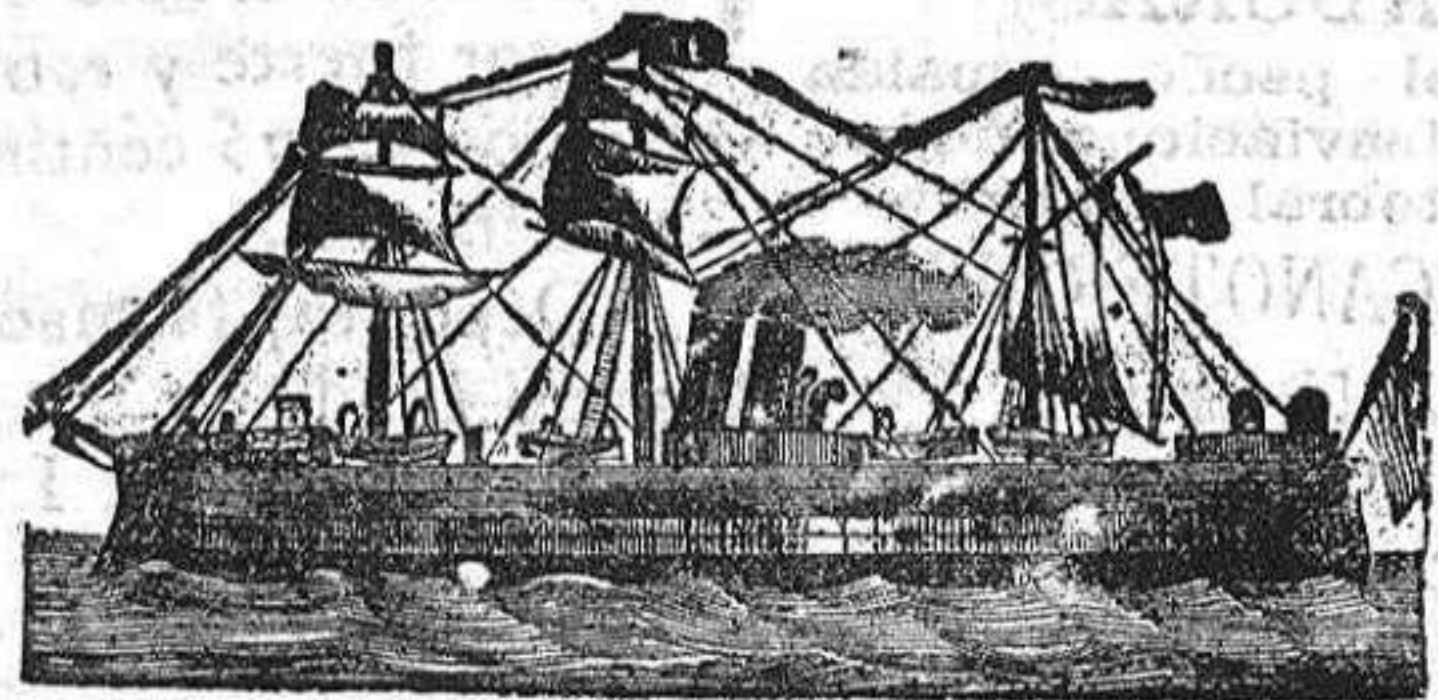
El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que ha recibido carbones de varias clases.

Los carbones minerales que vende esta casa son de la mejor clase que produce Asturias, y espera dejar satisfechos á sus favorecedores.

EL CANDADO

PUERTA DE LA FERIA

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de noviembre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de noviembre, el nuevo magnífico vapor COLOMBIA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AMELIN.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 28 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL MAGON.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de VIGO el 30 de noviembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

CALIFORNIE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus saldrá el 6 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJANO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin abastecimiento alguno.
Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad) DE

LAGUNA Y LEYRADO
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:
Fideos (largo ó en rosca).—Catello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; macarra, número 3; fraile, número 4; rosca.
Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galea; (largo ó cortado).
Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.
Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángulos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.
También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

A CALZARSE

EN LA CASA DE

GERMAN GONZALEZ. RUA 5. ZAMORA

25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

2.815 Pares de botas niños, Marroquinas, paño en colores	6 reales par
2.367 id. id. id. Suizas, fieltro cartera y cordones	7 id. id.
3.001 id. id. mocitas, Japonesas, id. chanclo mate	10 id. id.
4.299 id. id. señoras, Rusas id. cartera y cordones	12 id. id.
6.017 id. id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta	14 id. id.
1.233 id. id. hombre, Suizas id. gomas y cordones	16 id. id.
4.384 id. id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta	20 id. id.
899 id. id. id. Rusas, id. cosidas todo suela	24 id. id.

NOTA.—Suplica esta casa a su extensa clientela, que también hay un buen surtido en ZAPATILLAS ORILLO, como igualmente en todos los géneros de invierno. (Precios especiales en todos los artículos para cantidad.)
¡OJO! no confundirse: GERMAN GONZALEZ.—Rua, 5. Zamora

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y veredas de la Casa de

ROBERT EXNER Y COMPANIA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER



Relojería y Optica DE **HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Promptitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Montevideo Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá directamente del puerto de Vigo el 19 de noviembre de 1905 el hermoso y nuevo vapor correo

SANTA FE

Para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá del mismo puerto el 23 de noviembre de 1905, el vapor correo

CAP YSSA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del mismo puerto el 8 de diciembre de 1905, el inmejorable vapor correo

CAP BLANCO

LINEA DEL BRASIL

VIAJE DE IDA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá del puerto de Vigo el 2 de diciembre de 1905, el vapor correo

BAHIA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida a la española todos los días varia y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMINGUEZ.

En Vig, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes a América.

VENTA

De barbados y estacas de vides Americanas, resistentes a la filoxera; é Híbridos Américo-Americanos y Franco-Americanos, é ingertos sobre las mismas variedades, á precios sin competencia.

Guisantes Franceses, para siembra, á tres reales la libra; de mejor gusto, más productivos y un mes más tempranos que los enanos del país, sembrados al mismo tiempo, en igual terreno y condiciones.

MORALES DEL VINO

PERFECTO BRISO

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,08
atrasado.	0,25

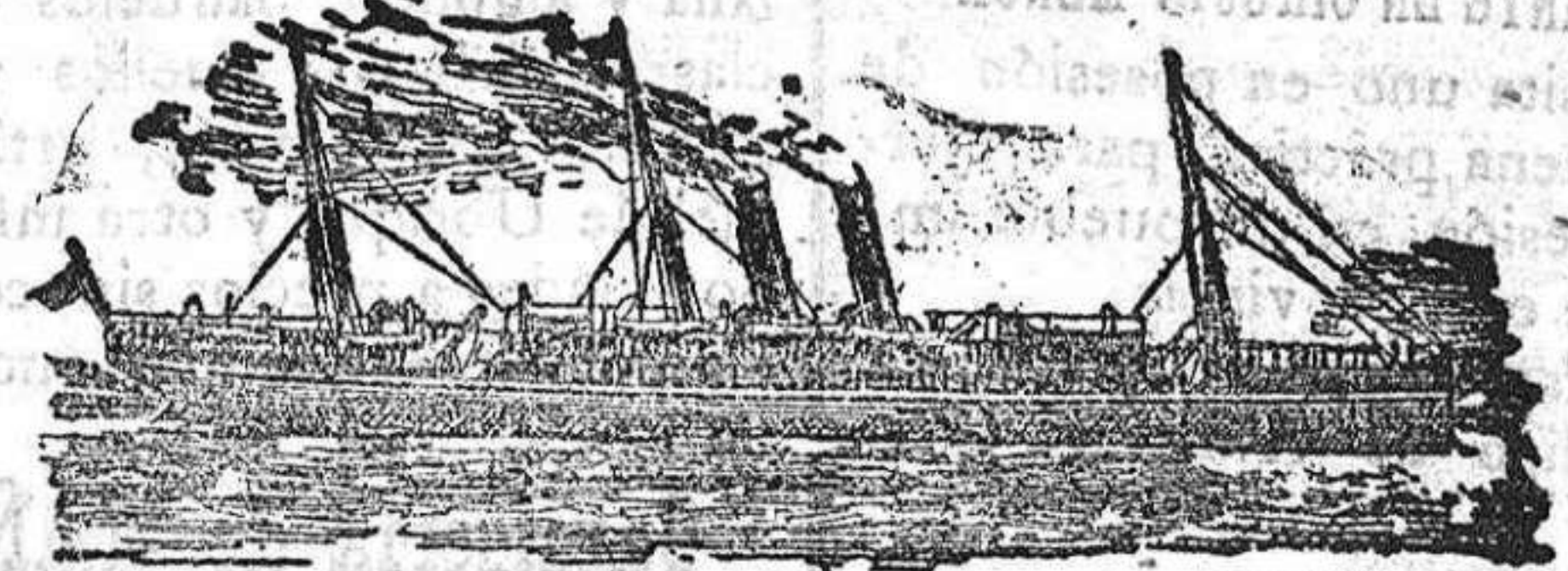
PAGO ADELANTADO

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 3 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 10 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES

El día 17 de noviembre de 1905 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

VIAJE DE REGRESO. El día 7 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE

El día 14 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor GLIDE

El día 21 de diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con tras ordo a la América Central, el vapor NILE

Linea directa desde Vigo a la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 9 de diciembre el magnífico vapor SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece las más cómodas y a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que presentarse en su documento acción en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Un sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.

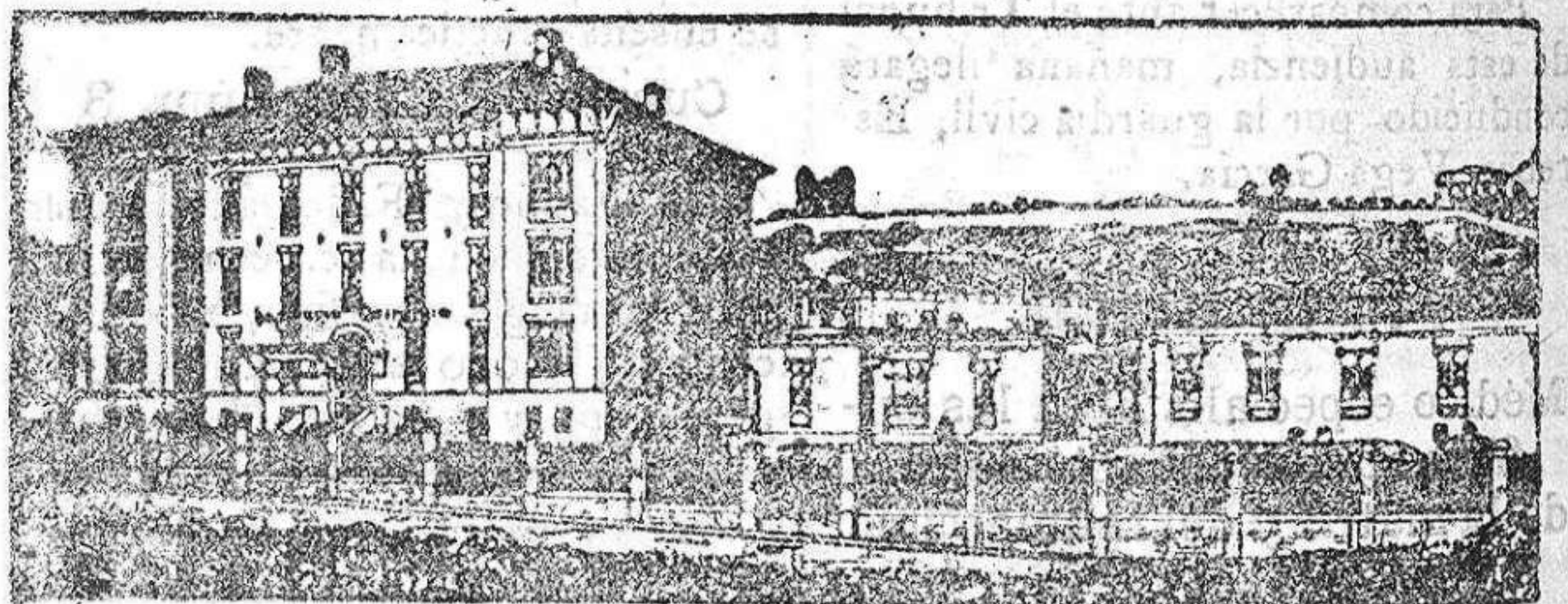
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Principe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

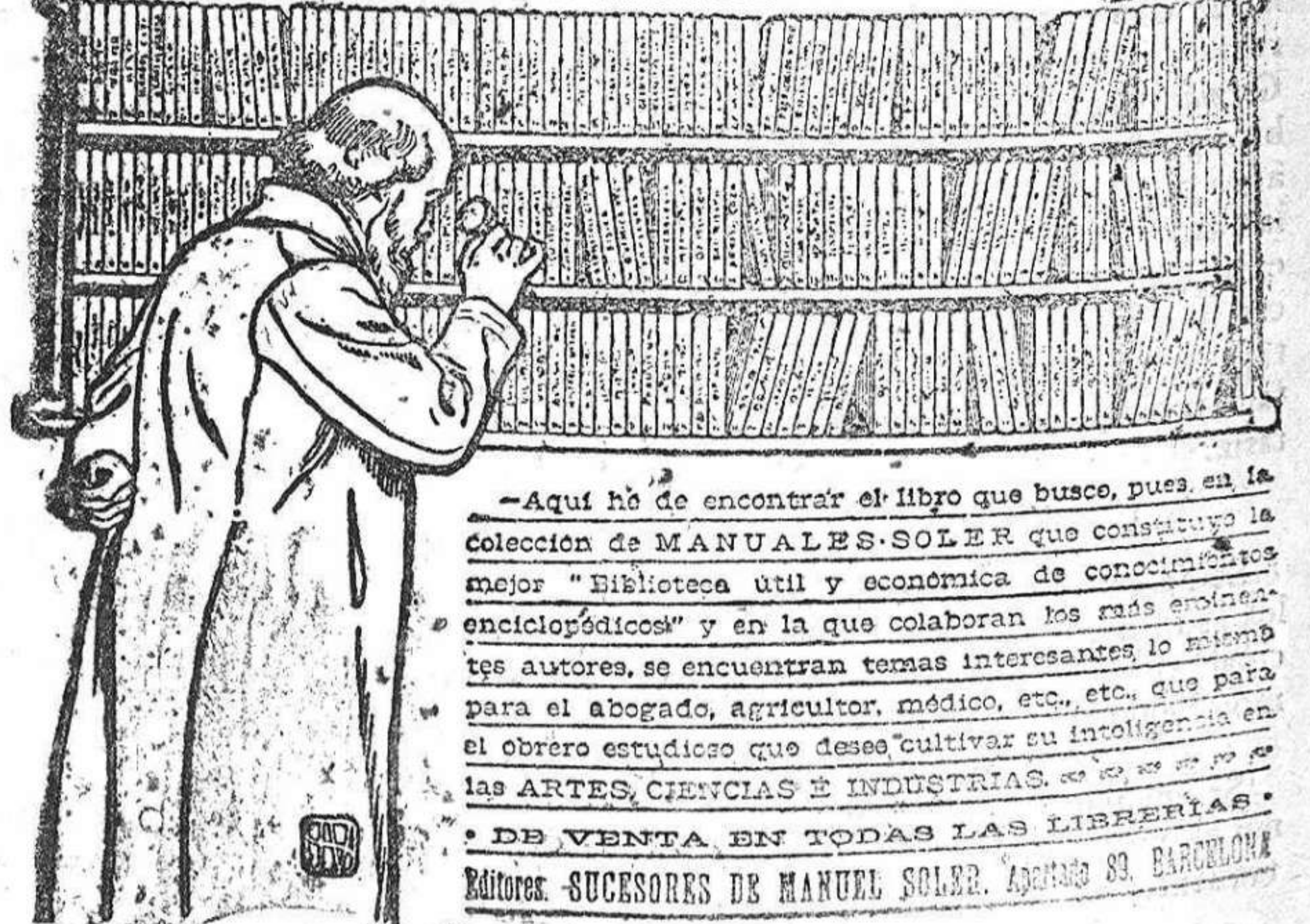
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Después de las dos primeras fases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le sirva de ayuda.

Los señores que dirijan al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si por cuantos antecedentes se pidan.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí há de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aguilera 89 BARCELONA